

PLAZOS SOLICITUD DE PLAZA FP Básica CURSO 2024/2025

La solicitud de plaza se realizará de manera TELEMÁTICA a través de la plataforma AdmiNOVA.

Documentación obligatoria para la matrícula:

EN CASO DE NO APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN O FALTAR ALGUNA FIRMA, NO SE RECOGERÁ EL SOBRE.

- FOTOCOPIA del documento de identidad y SIP del alumno/a.
- FOTOCOPIA del documento de identidad del padre/madre/representante legal.
- FOTOCOPIA familia numerosa/monoparental o diversidad del alumno/a (si la tienen)
- FOTOCOPIA de la baja del centro anterior.
- FOTOCOPIA del libro de familia de progenitores y alumno/a (o partida de nacimiento).
- Requisito académico: Copia del INFORME DE PROPUESTA DEL EQUIPO EDUCATIVO (Consejo Orientador). Si es para segundo o se es repetidor, ha de entregar copia del Informe de propuesta del equipo educativo que les dio acceso al primer curso y un certificado de notas.
- En caso de que el/la alumno/a padezca alguna enfermedad grave o que conlleve adaptación curricular, presentará FOTOCOPIA del informe médico.
- Separación, tutoría legal...COPIA de la sentencia de separación/resolución y firmarán el sobre ambos progenitores.
- Justificante del pago del seguro escolar en la cuenta de CAJA RURAL-CAJA MAR ES45-3058-2230-70-2731000024 de 1,12€.

NOTAS IMPORTANTES:

1. RESPETAR LOS PLAZOS DE MATRÍCULA.
2. APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN EL DÍA DE LA MATRÍCULA.
3. EL SOBRE FIRMADO OBLIGATORIAMENTE POR AMBOS PADRES.
4. LA MATRÍCULA SERÁ DE MANERA PRESENCIAL, LOS ADMITIDOS DEBEN RECOGER EL SOBRE A PARTIR DEL 12 DE JULIO Y ENTREGARLO EL 17 DE JULIO CON LA CITA QUE SE LES DARÁ AL RECOGERLO EN CONSERJERÍA.

ANEXO VI

Resumen del calendario de admisión y matrícula para el curso 2024-2025

| | Grado Básico | Grado Medio Grado Superior | Cursos de Especialización | Grado Básico 2^a Oportunidad | Programas Formativos Cualificación Básica |
|---|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|---|--|
| Fases de admisión y matrícula | GB | GM y GS | CE | GB2 | PFCB |
| Publicación de la oferta formativa | 2 de mayo | 2 de mayo | 2 de mayo | 2 de mayo | 17 de junio |
| Presentación online AdmiNOVA de solicitudes | 24 de mayo al 3 de junio | 24 de mayo al 3 de junio | 24 de mayo al 3 de junio | 15 al 19 de julio | 4 al 10 de julio |
| Eliminación de duplicidades | 14 al 20 de junio | 14 al 20 de junio | 10 al 13 de junio | 22 de julio | 15 de julio |
| Introducción de datos por los centros para la determinación de vacantes | 20 al 26 de junio | 20 al 26 de junio | 20 al 26 de junio | 20 al 26 de junio | 20 al 26 de junio |
| Fin aportación requisito académico | 1 de julio | 3 de julio | 8 de julio | - | - |
| Publicación de vacantes | 4 de julio | 5 de julio | 8 de julio | 5 de julio | 3 de julio |
| Listas provisionales de admisión | 5 de julio | 9 de julio | 17 de julio | 23 de julio | 17 de julio |
| Reclamaciones a las listas provisionales ante la dirección o titular del centro | 5 al 9 de julio | 9 al 11 de julio | 17 al 19 de julio | 23 al 25 de julio | 17 al 19 de julio |
| Listas definitivas de admisión | 12 de julio | 23 de julio | 25 de julio | 26 de julio | 24 de julio |
| Reclamaciones a las listas definitivas ante la Comisión de escolarización | 12 al 16 de julio | 23 al 25 de julio | 25 al 29 de julio | 26 al 30 de julio | 24 al 26 de julio |
| Matriculación presencial | 15 al 18 de julio | 24 al 30 de julio | 4 al 9 septiembre | 29 al 30 de julio | 25 al 30 de julio |
| Matriculación online AdmiNOVA | - | 23 al 29 de julio | - | - | - |